

## **GOLF NOVO SANCTI PETRI, S.A. (la "Sociedad")**

### **Anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 8 de octubre de 2021, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 11 de noviembre de 2021, a las diez horas, en única convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### **Orden del día**

1. Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2020.
2. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado.
3. Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de auditores para la verificación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios que se cierran el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023.
5. Modificar el artículo 14 de los Estatutos a efectos de incluir la posibilidad de asistir a la Junta por medios telemáticos.
6. Modificar los estatutos mediante la inclusión del artículo 14 bis a efectos de autorizar a los administradores a convocar las juntas para ser celebradas sin asistencia física de los accionistas o sus representantes, por medios exclusivamente telemáticos.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), a 8 de octubre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alberto Llompert Soler.